

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 4 CUATRO**-----

SECRETARIO: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:10 nueve horas diez minutos, del día 25 veinticinco de noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 4 CUATRO**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 3.- .- LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25437 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 9°, 35°,97°, 100° Y 111° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO

PUNTO 4.- APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL “MOCHILAS CON ÚTILES” EJERCICIO 2016, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PUNTO 5.- LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA-----

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES.-----

PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO	REGIDOR	PRESENTE

MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. IRMA FAVELA QUINTANA	REGIDORA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ	REGIDOR	NOPRESENTE
C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	NOPRESENTE

SECRETARIO: En virtud de que se cuenta con la presencia DE LA MAYORIA los integrantes del cabildo le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 9 nueve horas con 15 minutos, del día 25 veinticinco de noviembre del 2015, declaro la asistencia de la MAYORIA de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

-----**ORDEN** **DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 3.- .- LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25437 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 9°, 35°,97°, 100° Y 111° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO -----

PUNTO 4.- APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL “MOCHILAS CON ÚTILES” EJERCICIO 2016, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PUNTO 5.- LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA-----

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES.-----

PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:--**TERCER PUNTO 3.- PUNTO 3.- .- LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25437 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 9°, 35°,97°, 100° Y 111° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO -----** Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:-- **CUARTO PUNTO 4.- APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL “MOCHILAS CON ÚTILES” EJERCICIO 2016, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.-----**

- A) “El H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio con Gobierno del Estado de Jalisco, específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa estatal Mochilas con útiles ejercicio 2016 para los grados de educación preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas de la SEP Secretaria de Educación Pública”.-----
- B) “El H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se compromete a aportar la cantidad del 50% y 50% que serán destinados a cumplir

las acciones del Programa de Mochilas con Útiles, y así dar cumplimiento a la parte correspondiente que estipula las reglas de operación y beneficiar al 100% del material escolar en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas de la SEP Secretaría de Educación Pública”.

C) “El Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, faculta al Presidente Municipal C. CESAR DARIO MORENO NAVA, Sindico LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ, Secretario General ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL y encargado de la Hacienda Municipal LCP. JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ MANDUJANO, para que concurren a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con el Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de acciones a desarrollar mediante la modalidad de 50% y 50% con motivo Mochilas con útiles, ejercicio 2016”;

D) “El Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, vigilara por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Programa de Mochilas con Útiles, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan”.

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: Votos de los regidores:

; ABSTENCIONES: 0 de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-

SECRETARIO GENERAL: Continuando con el siguiente **QUINTO PUNTO 5.- LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA**

Solicitudes de subdivisión, con los requisitos establecidos para tal efecto, en el artículo 483 del Reglamento Municipal de Zonificación y control territorial de Valle de Juárez, que presentan en tiempo y forma los ciudadanos:

Subdivisión no. 48, Propietario: IRMA SANCHEZ CONTRERAS, Ubicación: Calle Allende, Fracción: 1 Superficie: 204.75 m2, Fracción: 2 Superficie: 204.75 m2-----

Subdivisión no. 49, Propietario: GONZALO MAGAÑA DIAZ, Ubicación: Calle Canoas y anexas, Fracción: 1 Superficie: 4,131.08 m2-----

Subdivisión no. 50, Propietario: MARTIN VALLEJO TORRES, Ubicación: Calle s/n, Fracción: 1 Superficie 170.00 m2-----

Subdivisión no. 51, Propietario: RAMIRO ACEVEDO RODRIGUEZ, Ubicación: Calle El Piojo, Fracción: 1 Superficie 274.19 m2-----

Subdivisión no. 52, Propietario: MARCO ANTONIO OCHOA GOMEZ, Ubicación: Calle Rinconada, Fracción: 1 Superficie 115.60 m2-----

Subdivisión no. 53, Propietario: JOSE RODRIGUEZ BARRAGAN, Ubicación: Calle Allende, Fracción: 1 Superficie 133.53 m2, Fracción: 2 Superficie 133.53 m2, Fracción: 3 Superficie 133.53 m2-----

Subdivisión no. 54, Propietario: J. TRINIDAD ZEPEDA GODINEZ, Ubicación: Calle Rinconada, Fracción: 1 Superficie 440.00 m2-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: Votos de los regidores: -----

; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-

SECRETARIO GENERAL: Continuando con el siguiente **PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES.-----PARRAFO PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR DARIO MORENO NAVA, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES PARA EL EJERICICIO 2015 CON UN MONTO DE \$1,249,988.00 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, CON LO CUAL SE REALIZARAN LAS SIGUENTES OBRAS:-**

C-VER-PAV	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE VERACRUZ	\$787,760.00
C-VER-BAN	CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE CALLE VERACRUZ	\$149,528.00

C-VER-GUAR	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE CALLE VERACRUZ	\$75,372.00
C-VER-R.R.A.P	RENOVACION DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE VERACRUZ	\$74,720.00
C-VER-R.R.DR	RENOVACION DE RED DE DRENAJE DE CALLE VERACRUZ	\$162,608.00
	TOTAL:	\$1,249,988.00

MISMAS QUE SE REALIZARAN POR ADMINISTRACION DIRECTA, LA PARTE DE APORTACION CORRESPONDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO SE EROGARA CON PAGO CARGO DE LA CUENTA CORRRIENTE.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: Votos de los regidores: -----

; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-

PARRAFO SEGUNDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR DARIO MORENO NAVA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORIZA LA COMPRA DEL TRANSFORMADOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA EN EL POTRERO DE “LOS AGUACATES”, EL CUAL TIENE UN COSTO DE \$54 000 CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: Votos de los regidores: -----

; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-

PARRAFO TERCERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR DARIO MORENO NAVA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORIZA A SU PERSONA EN CARÁCTER DE PRESIDENTE

MUNICIPAL, EJECUTAR DIRECTAMENTE GASTOS MENORES A 80,000.00 OCHENTA MIL PESOS DURANTE SU ADMINISTRACIÓN.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 7 Votos; VOTOS EN CONTRA: 2 Votos de los regidores: C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA, LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS; ABSTENCIONES: 0 de los regidores---; por lo que se aprueba por MAYORIA.-

PARRAFO CUARTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR DARIO MORENO NAVA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORICE A SU PERSONA EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL UN FONDO REVOLVENTE POR LA CANTIDAD DE \$10 000 DIEZ MIL PESOS, MISMOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA GASTO DE VIATICOS.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 7 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores:-----; ABSTENCIONES: 2 de los regidores C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA, LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS; por lo que se aprueba por MAYORIA.-

PARRAFO QUINTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR DARIO MORENO NAVA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORICE AL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL UN FONDO REVOLVENTE POR LA CANTIDAD DE \$10 000 DIEZ MIL PESOS MENSUALES, MISMOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA GASTO DE CAJA CHICA.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores:-----; ABSTENCIONES: de los regidores C; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-----

PARRAFO SEXTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR DARIO MORENO NAVA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SU

INGRESO AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL.....

“El H. Cabildo del Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, autoriza al C. Cesar Darío Moreno Nava, al Lic. Alfonso Alejandro Flores Sánchez, así como al Lic. José Antonio Rodríguez Mandujano; todos en su carácter de Presidente Municipal, Sindico y Tesorero Municipal ,con fundamento en los artículos 115 de la Constitución General de la Republica, 73 fracción primera, 77 fracción segunda relativa a las leyes en materia municipal, 86 último párrafo,88 fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como 36 fracciones I y IX, 37fracción XIII, 38 fracción III y IX, 39 bis,47 fracciones I,II y VI,48 fracción I y VI, 52 fracciones I y II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco; solicitar al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), su ingreso al Programa de Modernización Catastral de dicha Institución. Asimismo, toma conocimiento que las solicitudes para autorizar los apoyos no recuperables para elaborar los estudios y proyectos requeridos; supervisión técnica, así como por la ejecución del proyecto de modernización que estarán condicionadas a la disponibilidad de recursos, y a la aplicación de la normatividad vigente; en el entendido que:

- El plazo máximo para concluir la ejecución del proyecto será de seis meses a partir de la fecha de notificación de autorización por BANOBRAS.**
- El Municipio deberá disponer de los recursos necesarios a fin de cubrir el monto total requerido para ejecutar el proyecto, en el entendido que los apoyos no recuperables autorizados se otorgan bajo la modalidad de reembolso a la conclusión de todas las acciones autorizadas previo dictamen técnico de cumplimiento emitido por la Institución autorizada por BANOBRAS.**
- En caso de no iniciar la ejecución del proyecto por causas imputables al Municipio en un plazo máximo de seis meses contados a partir de la fecha de notificación de autorización, el Municipio se compromete a reintegrar al patrimonio del Fondo de Apoyo a Municipios constituido en BANOBRAS, los recursos erogados derivado de la elaboración del diagnóstico y plan de acción, así como del proyecto ejecutivo.**
- Llevar a cabo todos procedimientos necesarios para la contratación de la empresa que realice los trabajos antes**

descritos así como el proyecto ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 11 fracción VI de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco, y demás leyes aplicables en la materia.

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: Votos de los regidores: -----

; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.-

SECRETARIO GENERAL: Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **SEPTIMO PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente. -----

PRESIDENTE: Siendo las 10 horas con 30 minutos del día 25 veinticinco de noviembre del 2015, DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 4 CUATRO , levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

---- C O N S T E: -----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ

SINDICO

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ
REGIDORA

DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO
REGIDOR

MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS
REGIDORA

C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
REGIDOR

C. IRMA FAVELA QUINTANA
REGIDORA

C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA
REGIDOR

LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS
REGIDORA

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ
REGIDOR

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS
REGIDOR